

CONTRATO ABASTECIMIENTO
N° INT VMV 0796

En Santiago, a **19 de Agosto de 2013**, **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, en adelante "Fundación INTEGRA", RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Director Ejecutivo, don **SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS**, cédula de identidad N° 10.328.419-8, ambos domiciliados en calle Alonso Ovalle N° 1180, Santiago, por una parte y por la otra, **JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.** RUT N° 82.574.000-7, representada legalmente por don **JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA VIZUETA**, cédula nacional de identidad N° 4.228.594-3, en adelante "el proveedor", ambas domiciliadas en Esperanza N° 77, comuna de Santiago, todos los comparecientes mayores de edad, quienes declaran haber convenido lo siguiente:

PRIMERO: Fundación INTEGRA es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es promover el desarrollo infantil y contribuir a la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas de Chile. Así, la Fundación atiende a más de 70.000 niños en 985 establecimientos educacionales situados en todas las regiones del país.

SEGUNDO: En este acto, Fundación INTEGRA encarga al proveedor el abastecimiento de los artículos indicados en Anexo N° 1 de este contrato.

El valor total del contrato, conforme al detalle del Anexo N° 1, incluidos los costos de IVA, alcanza a la suma de **\$174.986.573.- (ciento setenta y cuatro millones novecientos ochenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos).**

El proveedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista, a nombre de Fundación INTEGRA, por un monto no inferior al 10% del valor total del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **30 de abril de 2014**. En el caso de otorgarse una Boleta de Garantía Bancaria, ésta deberá extenderse con la siguiente frase "**Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de Material Didáctico y Fungible 2014**". Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato.

Esta garantía se hará efectiva en cualquier momento, cuando a juicio exclusivo de Fundación Integra, el proveedor haya incumplido total o parcialmente, o haya retrasado el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas. Si el proveedor cumple con la entrega, incluso antes de los plazos pactados, la garantía se devolverá sólo a su vencimiento, a menos que Fundación Integra acceda voluntariamente a hacerlo.

TERCERO: El proveedor entregará a Fundación INTEGRA cada uno de los artículos señalados en el Anexo N° 1 del presente contrato, conforme a las observaciones establecidas en el mismo y a las muestras de productos entregadas con anterioridad por el proveedor, primando éstas por sobre aquellas, en caso de discrepancia entre ambas.

CUARTO: La entrega de la mercadería se hará el día **22 de noviembre de 2013**, en las Bodegas de Fundación INTEGRA ubicadas en Álvarez de Toledo N° 676, comuna de San Miguel, entre las 9:00 y 16:30 horas, en horario convenido, con a lo menos 72 horas de anticipación con el Jefe de Bodega, vía telefónica al número (2) 8794800 o (2) 8794801 o al fax (2)4794802.



QUINTO: La Fundación dispondrá de 30 días corridos, contados desde la fecha de recepción de la mercadería, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas, reservándose el derecho de rechazar todo o parte de la mercadería, si ésta no se ajusta a las muestras, o si a juicio exclusivo de Fundación INTEGRA, difiere de lo solicitado al proveedor.

En la eventualidad de que la Fundación rechace total o parcialmente alguna entrega de mercadería, comunicará este hecho al proveedor con la debida justificación, mediante el envío de una carta certificada al domicilio señalado en este contrato. El proveedor deberá subsanar los defectos dentro del plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de envío de la carta certificada antes mencionada. En tanto el proveedor no subsane los defectos y entregue la mercadería en las condiciones acordadas, se considerará en mora y estará sujeto a las multas y/o sanciones más adelante establecidas.

Los artículos que sean rechazados deberán ser retirados por el proveedor, a su costa y a más tardar dentro de 48 horas de ser notificado.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las disposiciones contempladas en la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

SEXTO: El incumplimiento en los plazos de entrega pactados, será sancionado con una multa equivalente a un cero coma seis por ciento (0,6%) por cada día hábil de atraso, sobre el valor neto total (sin IVA), de los productos atrasados.

Transcurridos 10 días de atraso en la entrega de los productos, Fundación INTEGRA podrá, unilateralmente, dejar sin efecto este contrato respecto de las cantidades no entregadas. En este caso se aplicará además una multa a título de cláusula penal, equivalente al 50% del valor total de los artículos no entregados a satisfacción de Fundación Integra.

Los montos correspondientes a sanciones se harán efectivos con cargo a la garantía otorgada. Sin perjuicio de lo anterior, si la mercadería no entregada representara una cantidad importante del total contratado, Fundación Integra podrá dejar sin efecto en su totalidad el contrato de adquisición respecto de dicho producto si a su juicio el retraso afectare gravemente el proceso de distribución de los materiales a los diversos puntos del país.

SÉPTIMO: Fundación INTEGRA pagará al proveedor en una sola cuota, contra entrega de la totalidad de los productos, previa recepción y control de calidad de bodega, a más tardar el día **30 de abril de 2014**.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las facturas deberán ser emitidas en el mismo mes de entrega de los productos.

Sin perjuicio de esto, Fundación INTEGRA podrá requerir, para los efectos de rendir cuenta a diferentes fuentes de financiamiento, la emisión de varias facturas separadas, en cuyo caso, se comunicará oportunamente al proveedor la forma de facturación

Fundación Integra tendrá un plazo de 30 días corridos contados desde su recepción, para reclamar del contenido de las facturas entregadas por el proveedor.



OCTAVO: Por este acto, el proveedor autoriza expresamente y de manera irrevocable a Fundación INTEGRÁ para que, en caso de proceder la aplicación de alguna de las multas estipuladas en este contrato, ésta se haga efectiva con cargo a la garantía y/o al saldo adeudado, a elección de Fundación INTEGRÁ.

NOVENO: Se deja expresa constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

DÉCIMO: Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

El presente contrato se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación INTEGRÁ y uno en poder del proveedor.


JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA VIZUETA
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR




SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN INTEGRÁ



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 605 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 82.574.000-7 JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02ESC011510	TIZA GRUESA MF 2014	CAJ	3.965	890.00	3.528.850.00
Observación : TIZA JUMBO EN CONTENEDOR DE PLASTICO CUADRADO DE 20 PANES DE DIFERENTES COLORES.					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
M.DIDACTIC	2013/11/22	3.965			
02ESC031520	PINTURA P/DEDO X8 MF 2014	SET	13.760	1.490.00	20.502.400.00
Observación : SET DE 8 POTES DE PINTURA DE 90 GRS C/U PINTURA EMULSIONADA BRILLANTE Y DE COLORES FLUOR, SOLUBLE AL AGUA, FACIL DE MEZCLAR, COLORES BLANCO, ROSADO, NARANJA, VERDE, AMARILLO, AZUL, MORADO Y NEGRO.					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
M.DIDACTIC	2013/11/22	13.760			
02ESC042023	SET ESPATULAS M.F. 2014	SET	3.868	690.00	2.668.920.00
Observación : SET DE 4 ESPATULAS EN PLASTICO RESISTENTE EN COLORES.					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
M.DIDACTIC	2013/11/22	3.868			
02IMP010179	BALANZA MD 2014	UND	416	11.950.00	4.971.200.00
Observación : BALANZA DE SOLIDOS Y LIQUIDOS PUEDES APRENDER Y EXPERIMENTAR CON ESTA BALANZA DE GRAN PRECISION SOBRE LOS PESOS Y EQUIVALENCIAS EN VOLUMENES.					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
M.DIDACTIC	2013/11/22	416			
02IMP010270	CAMINO EQUILIBRIO MD 2014	UND	979	65.900.00	64.516.100.00
Observación : CAMINO TACTIL ONDULADO PROPORCIONA A LOS USUARIOS MULTIPLE FORMAS DE JUGAR, LAS PENDIENTES EN EL CAMINO FUERON DISEÑADOS PARA DESAFIAR EL CONTROL DEL EQUILIBRIO TANTO PARA EL MOVIMIENTO DE DELANTE HACIA ATRAS Y DE IZQUIERDA A DERECHA, RECUBRIMIENTO DE GOMA CON TEXTURAS EN LA SUPERFICIE DE CAMNINAR Y EN LA					



5

ANEXO CONTRATO
CONTRATO 605 ANEXO 1

Cód Proveedor:
Proveedor : 82.574.000-7 JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
	BASE DE CADA PIEZA HACEN UNA SUPERFICIE DE JUEGO ANTIDESLIZANTE Y MANTENER LA RUTA DONDE LO PONES. PIEZAS ENCAJAN FACILMENTE CON LENGUETAS MOLDEADAS PARA UNA SUPERFICIE ESTABLE Y CONTINUA. LAS PIEZAS SON DE PESO LIGERO, APILABLE Y CABEN EN UNA BOLSA DE TRANSPORTE INCLUIDA.				
Fecha Entrega: M.DIDACTIC	Cantidad: 2013/11/22		979		



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 605 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 82.574.000-7 JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG020716	SET ANIMALES DEL MAR MD 2014	SET	793	11.950,00	9.476.350,00
Observación : SON 6 ANIMALES DEL OCEANO, MATERIAL PLASTICO RESISTENTE, PINTADOS A MANO OTORGANDO MAYOR REALIDAD A ESTOS MODELOS A ESCALA. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 793					
02JUG020717	SET LETRAS MAGNETICAS MD 2014	SET	782	8.450,00	6.607.900,00
Observación : POTE DE 124 LETRAS MAGNETICA MAYUSCULAS Y MINUSCULAS GRANDES DE GOMA EVA, GRAN RESISTENCIA Y CON DIFERENTES COLORES PARA LAS VOCALES Y CONSONANTES. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 782					
02JUG020930	ALFOMBRA C/TEXTURAS MD 2014	UND	186	15.690,00	2.918.340,00
Observación : ALFOMBRA EN GOMA EVA DE ALTA DENSIDAD 8 PIEZAS DE 64X64 CM COLORES VIVOS ENSAMBABLES DIFERENTES TEXTURAS. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 186					
02JUG020970	ENCAJE VERTICAL MD 2014	UND	332	5.290,00	1.756.280,00
Observación : ENSARTADO CON DIFICULTAD Y PUZZLE DE MADERA DE COLORES, CONSTA DE 4 BASES CON 3 PIEZAS CADA UNA, REFUERZA LA MOTRICIDAD FINA, PENSAMIENTO LOGICO A TRAVES DEL JUEGO. MEDIDAS 12,5X20,5X20 CMS. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 332					
02JUG021900	ALFOMBRA CIRCUITO MD 2014	UND	19	14.890,00	282.910,00
Observación : ALFOMBRA EN GOMA EVA DE ALTA DENSIDAD CON SIGNOS Y SEÑALES DE TRANSITO, PERMITE A LOS NIÑOS APRENDER LOS SIGNOS BASICOS DE LAS NORMAS DEL TRANSITO EN FORMA LUDICA. Fecha Entrega: Cantidad:					



ANEXO CONTRATO
CONTRATO 605 ANEXO 1

Cód Proveedor:
Proveedor : 82.574.000-7 JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
M.DIDACTIC	2013/11/22		19		
M.DIDACTIC	2013/11/22		19		



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 605 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 82.574.000-7 JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG031546	PUZZLES X3 S/C MENOR MD 2014	SET	218	5.990,00	1.305.820,00
Observación : SET DE 3 PUZZLES ENCAJE DE MADERA CON TARUGOS GRANDES CON DISEÑOS DE ANIMALES ACUATICOS, DEL BOSQUE Y FIGURAS GEOMETRICAS. LOS TARUGOS SON DE GRAN TAMAÑO LO QUE PERMITE AL NIÑO (A) AGARRAR LAS PIEZAS CON MAYOR FACILIDAD. TAMAÑO 22X22 CM APROX.					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
M.DIDACTIC	2013/11/22		218		
02JUG031580	LABERINTO MAGNETICO MD 2014	UND	1.363	11.450,00	15.606.350,00
Observación : CUADRADO DE MADERA CON UN LABERINTO TALLADO, CUBIERTO POR UN ACRILICO TRANSPARENTE. INCLUYE LAPIZ BOLITAS IMANTADAS QUE DEBEN DESPLAZARSE DESDE UN PUNTO A OTRO. MEDIDA 30X30 CMS.					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
M.DIDACTIC	2013/11/22		1.363		
02JUG041106	ATRIL MD 2014	UND	24	21.200,00	508.800,00
Observación : CONFECCIONADO EN MADERA DE PINO FINGER SECO Y ESTABILIZADO AJUSTABLE EN ALTURAS DESDE 80 A 120 CMS PERMITIENDO SU USO A NIÑOS DE DIFERENTES EDADES Y ESTATURAS CON 2 CARAS PARA EL USO DE 2 NIÑOS A LA VEZ.					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
M.DIDACTIC	2013/11/22		24		
02JUG081321	JUEGO ROLES BOMBERO MD 2014	UND	883	7.450,00	6.578.350,00
Observación : CONTIENE CHAQUETA ROJA, ESTANDAR DE MATERIAL IMPERMEABLE CON BOLSILLOS, CASCO, PLACA, CARNET, EXTINTOR, HACHA, RADIO Y DIABLO, TODO EN MATERIAL PLASTICO.					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
M.DIDACTIC	2013/11/22		883		
02JUG081322	JUEGO ROLES DOCTOR MD 2014	UND	883	6.590,00	5.818.970,00
Observación :					



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 605 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 82.574.000-7 JUAN MANUEL AZCORBEBEITIA LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
	2 MODELOS DOCTOR Y CIRUJANO CONTIENE DELANTAL CON BOLSILLOS, PANTALON, ACCSERIOS PLASTICOS ESTETOSCOPIO, TOMADOR DE PRESION, TIJERAS, JERINGA, TERMOMETRO Y MEDIDOR DE REFLEJOS.				
Fecha Entrega:	Cantidad:				
M.DIDACTIC	2013/11/22		883		
				Neto	: 147.047.540,00
				IVA	: 27.939.033,00
				Total	: 174.986.573,00

PROVEEDOR


 DIRECCIÓN EJECUTIVA
 FUNDACIÓN INTEGRA


 JURIDICO
 DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
 FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EDUCACIONAL DEL MENOR